

Un homicida menor de Edad

EL AMBIENTE HOGAREÑO Y SOCIAL. — INFLUENCIA DEL CINEMATOGRAFO.—NECESIDAD DE LA EDUCACION MORAL Y RELIGIOSA

Concepto del profesor Pablo A. LLINAS

Según las atestaciones que aparecen en el informativo, en la tarde del 27 de febrero pasado, en la plaza de San Martín, de esta ciudad, Carlos Arturo Ortiz, muchacho de diez y seis años de edad, dió una puñalada en el corazón a Manuel Miranda Camargo, que le produjo la muerte pocos minutos después. El agresor salió huyendo, pero fue detenido por unos obreros y capturado por agentes de la policía, a quienes espontáneamente les dijo: "Yo he matado a mi mejor amigo... lo maté porque me ofendió".

No se conoce causal cierta de este homicidio. Las informaciones se refieren al acto mismo, al momento en que tuvo lugar el atentado, pero en cuanto a antecedentes, no hay datos que puedan orientar el proceso.

Es pues necesario perquirir si el agresor padece de alguna anormalidad psíquica constitucional o adquirida; o de algún descarrío por indiferencia paterna, o por mal ambiente hogareño, o social; o si se trata de una delincuencia ocasional, o de defensa personal, o de homicidio vulgar.

Estudio clínico. — Carlos Arturo Ortiz es un muchacho de diez y seis años de edad, natural de Medellín, color trigueño, cuerpo delgado y recto, con 163 centímetros de estatura y 50 kilogramos de peso. El diámetro fronto-occipital mide 175 milímetros; el bimestoideo, 140 milímetros; índice cefálico, 80. Es, pues, mesaticéfalo, según la clasificación de Broca; braquicéfalo, según la de Thurnam.

La longitud del tronco es de 63 centímetros; la de los miembros su-

periores 70 centímetros; la de los miembros inferiores 75; el abdomen mide 79; el tórax 82. Perteneció al biotipo longitudinal de Viola.

Cara ligeramente asimétrica, frente inclinada hacia atrás, cejas gruesas y unidas, ojos separados, aberturas de las narices asimétricas, labios delgados, dientes desiguales e irregularmente implantados, orejas en asa y con lóbulos adherentes. Morfológicamente la arquitectura de su cuerpo es un tanto irregular.

El examen de sus aparatos respiratorio, digestivo y circulatorio no descubre ninguna perturbación. Los ruidos cardiacos son normales, con 98 pulsaciones por minuto; tensión arterial máxima 14, mínima 8, diferencia 6. El cuerpo tiroides está ligeramente aumentado de volumen.

La cantidad y composición de la orina es la normal. El examen serológico de la sangre dió Wassermann, Kahn y Hinton, negativos, según los análisis practicados en el Instituto Nacional de Higiene Sampedro-Martínez.

Sistema nervioso. — Sensibilidad general y sensorial sin ninguna alteración; movimientos voluntarios fáciles y coordinados; equilibrio volicional estático y volicional cinético, precisos; reflejo patelar, aumentado; reflejo oculo-cardíaco neutro; temblor menudo, emotivo, en los ratos de los exámenes; hiperestesia e hipertonia del sistema simpático.

Psiquismo. — Las pruebas prácticas realizadas con Carlos Arturo Ortiz en el Laboratorio de psicología experimental de la Penitenciaría, dieron el siguiente resultado:

Esfera de la atención. — La polarización atencional se lleva a cabo en Ortiz con normalidad. Los contingentes de la esfera automática y los de la voluntaria no muestran déficit ninguno. Así mismo, no hay signo de fácil fatigabilidad atencional. Las pruebas de Bourdon las resolvió sin faltas y con rapidez.

Esfera de orientación. — Tanto la orientación auto-psíquica, como la allopsíquica, están normales. La orientación relativa a segmentos del propio cuerpo también es satisfactoria.

Esfera de la memoria. — La exploración de la función mnemónica dió los siguientes resultados: Las corrientes mentales de evocación y de

fijación son correctas, y extraordinaria la facilidad con que Ortiz es capaz de fijar estímulos, aun de las más variadas categorías y casi a un mismo tiempo. La construcción del mnemograma fue satisfactoria bajo todos los aspectos, sin signos de fatiga mnésica; ni ningún disturbio en la elaboración de los esquemas mnemónicos.

Juicio y raciocinio.—El conjunto de pruebas y de tests da un coeficiente satisfactorio de capacidad intelectual. Las pruebas de Yerkes, Claparede y algunos del sistema de Rossolino las resolvió satisfactoriamente. Los tests sobre capacidad moral, recientemente publicados por Mira, le fueron practicados a Ortiz y dieron como resultado fuertes contingentes de carácter egoísta con deformación de las realidades ético-morales en favor de un aprovechamiento marcadamente egocéntrico de su personalidad. En el curso del desarrollo de las pruebas de Mira dió muestras de inquietud, indecisión y vaguedad en la elaboración de los juicios de carácter moral y ético, hasta el punto de poder afirmar que a pesar de la marcada vivacidad intelectual de este sujeto, que no permite clasificarlo dentro del grupo de los débiles mentales, hay en él una hipotrofia del sentido moral.

Esfera de la afectividad y de la raíz emocional.—Este individuo se conduce como un hiperemotivo en todas sus reacciones: vivacidad, locuacidad, taquipsiquia, vehemencia en la expresión afectiva, realidad y sintonía fácil con el mundo circundante, violencia en la expresión de sus ideas. El colorido afectivo de que están impregnadas sus ideas, es fácilmente racionalizado por él, quien lo hace aparecer como una reacción natural ante cualquier insulto. Se trata de un sujeto francamente hiperemotivo, cuya afectividad se encuentra deformada en el sentido de que predomina la emoción primaria y biológica sobre la madurez afectiva, con lo cual la tonalidad de sus ideas, de sus juicios y de sus creencias se encuentra forzosamente deformada hacia una "emocionabilidad".

Esfera del sentimiento.—Derivación directa de esta fácil y concreta "emocionabilidad" de Ortiz es la facilidad con que confunde, en la esfera de sus juicios ético-morales, los conceptos que atañen a la emoción y a los sentimientos. Como sucede casi siempre con estos sujetos hiperemotivos, lo estrictamente sentimental, que en sujeto normal pre-

supone la adulez completa de todas sus emociones, es subordinado a lo estrictamente emocional. Así, el insulto se considera como que lesiona el centro de la personalidad y que toda ella debe reaccionar en forma violenta y tónica para defender zonas sentimentales que sólo muy remotamente han sido tocadas.

Esfera de la imaginación.—Normal en sus aspectos de reproducción, la imaginación creadora es nula en Ortiz. Los procesos de imaginación son simples y ordinarios. No existe ni siquiera la potencia del imaginador original. Los contingentes de su imaginación vienen todos del exterior; ninguno es originariamente elaborado por sus facultades de creación imaginativa. Admite con facilidad lo absurdo, y, a veces, lo acepta con resignación.

Síntesis.—De lo dicho se puede colegir que existen tres fenómenos primordiales en el conjunto de la personalidad de Ortiz. La hiperemotividad que favorece la deformación de los síntomas afectivo-sentimentales; en la esfera orgánica, un hipertiroidismo que condiciona la anterior hiperemotividad; y en la esfera de las elevadas síntesis del juicio y del raciocinio y de los conceptos ético-morales, una dificultad de discernimiento y de comparación de los varios elementos morales, y una confusión entre sus diversas partes constitutivas. Existe una hipertrofia moral.

Ambiente hogareño y social. — Octavio Ortiz Galeano, padre del sindicado, en declaración ante el Juez de Menores, dice que "ni él, ni su esposa, ni sus hijos han sufrido de enfermedades y que, según informes de los profesores de Carlos Arturo, su conducta y comportamiento en la escuela han sido buenos y que considera el estado actual físico y psíquico de Carlos Arturo muy bueno".

La señora Mercedes Carmona de Ortiz, madre del procesado, en declaración ante el mismo juez, dice que "la conducta de su hijo en las escuelas y colegios ha sido muy buena, y que siempre ha sido enemigo de molestias".

No obstante los anteriores informes, hemos encontrado algunas referencias que disienten de los conceptos paternos, que más adelante presentaremos, y de otra parte, en carta que por insinuación nuestra, ha

escrito este muchacho, con fecha once de mayo último, que agregamos a esta exposición, dice, entre otras cosas: "no tomo trago todos los días, sólo los sábados después de que le he pedido permiso a mi mamá, y luego que me siento maluco me voy para mi casa. No frecuento el teatro todos los días, sólo voy los lunes y viernes a popular".

Los padres de este muchacho debieron darse cuenta del estado de embriaguez más o menos agudo en que su hijo llegaba a la casa: sabían que era costumbre de todos los sábados, luego esa falta nunca fue sancionada, ni reprendida, ni corregida en forma alguna. ¿Era por desidia o por indiferencia? ¿Era incorregible obstinación del hijo? Sea como fuere, lo que resalta es el desmedro del respeto paterno y la condescendencia, o la tolerancia, ante la reprochable conducta del hijo.

En su indagatoria refiere el sindicado que en alguna ocasión "estuvo detenido en el Juzgado Permanente de la calle 40, durante 24 horas, por haberle dado un puño a un muchacho". María Castillo declara que, "en dos ocasiones, Carlos Arturo Ortiz la hirió con arma cortante; que la primera herida se la hizo en la cara y, quince días después, la cortó en una pierna, sumario que cursa en la Inspección del barrio La Perseverancia"; y en la carta que hemos presentado refiere Ortiz que Manuel Miranda lo invitó a robar y que él rechazó esa invitación. Verdad o mentira lo del rechazo, lo cierto es que las amistades que cultivaba Ortiz si no eran de los bajos fondos sociales, sí estaban muy en su vecindad, y que la educación que recibía en su hogar no ajustaba con las prácticas sanas, correctas y edificantes de un hogar cristiano.

El homicidio. — El relato de este suceso, que copiamos de la indagatoria, lo expone el procesado en esta forma: "Nos fuimos Manuel Miranda y yo para el teatro Olimpia; ahí estuvimos contentos. Cuando salimos, aquí al frente del Juzgado de Menores me dijo que yo era un canalla; mal nacido; yo le dije que por qué me decía eso y él me dijo, porque quiero y porque me gusta, y te quiero matar. Entonces me llevó para la plazuela de San Martín y me quería subir a una parte sola, donde no hubiera autoridad. Yo le dije que no subía porque si me llegaba a matar se quedaría el crimen impune, y entonces me contestó que para matar a cualquier canalla se mataba en cualquier parte, y me fue tiran-

do puñaladas y yo al ver que me estaba atacando tuve que defenderme y le tiré una puñalada sin saber dónde y con esa puñalada lo maté”.

De este recuento se deduce que Miranda y Ortiz eran amigos y compañeros de juegos y distracciones; esa tarde estuvieron juntos en teatro; juntos salieron para ir a sus hogares, contentos, en completa armonía, y, súbitamente, sin motivo ni pretexto, Miranda, —según el decir de Ortiz— se lanzó sobre éste con palabras ofensivas, primero, con hechos, seguidamente, y Ortiz, en defensa de su persona, esgrimió su puñal y lo hundió en el pecho de quien había sido su camarada y confidente de mucho tiempo.

Esa es la relación, escueta y fría, que Ortiz hace de la tragedia; y, en nuestro concepto, ese relato es inaceptable por lo insólito, extravagante y absurdo —salvo que Miranda hubiera sido un “matoide”, y de ello no se han presentado pruebas— porque de haber ocurrido los hechos como los refiere este individuo, alguna lesión habría sufrido este muchacho, repentinamente atacado por un hombre de mayor edad y de más fuerza que él, y a Ortiz, cuando fue detenido, no se le encontró en su cuerpo, ni en sus vestidos, ni una contusión, ni un rasguño. Es muy posible que el occiso no profiriera esos desmanes, ni comenzara el ataque; y, por el contrario, porque existen antecedentes similares, que Ortiz, de propia minerva, provocara la pelea abalanzándose, cuchillo en mano, contra su amigo y compañero.

Carlos A. Robayo, profesor de Ortiz en una escuela nacional, da el siguiente informe: “Estoy encargado de la dirección y enseñanza del curso tercero; en ese puesto me tocó conocer como alumno de mi curso al menor Carlos Arturo Ortiz y por tal motivo puedo declarar lo siguiente en relación con su conducta, modo de ser y comportamiento. El muchacho Ortiz parece que adolecía de alguna anormalidad en sus procedimientos; estaba buenamente en el salón de clases cuando por cualquier motivo soltaba una carcajada escandalosa que llamaba la atención de los alumnos compañeros y del profesor. Esto le valió la animadvertión de varios visitadores oficiales de la escuela, que al darse cuenta de este incidente creían que era que el muchacho pretendía burlarse de ellos; pero no era eso, era demostración de su carácter impulsivo que lo

obligaba a cometer esa falta de la cual se arrepentía inmediatamente. Montaba en cólera con mucha frecuencia, pero apenas se le hacía una fuerte reconvención se calmaba y cambiaba completamente. Cuando se presentaba algún conflicto entre los profesores y los estudiantes, él siempre se ponía de parte de los superiores y calmaba a los bochincheros".

Con base en todos los antecedentes que hemos transcrito, repetimos que el relato que hace Ortiz sobre la tragedia no es admisible, por las razones que ya epresamos y, además, por contradictorio. Varias veces ha dicho Ortiz que mató a Miranda porque ofendió su honor, pero en su indagatoria, y en la carta, consta que tres veces le dijo Miranda el insulto vulgar sin que ningún ademán hiciera él para repelerlo. Luego, según relato, fue después, cuando Miranda lo atacó con cuchillo, cuando, para defenderse, él sacó el suyo y le dió el golpe.

Lo que parece cierto es que los verdaderos antecedentes del homicidio los calló y los ha seguido callando este muchacho.

Influencia del cinematógrafo. — Según las confesiones de Ortiz, en la tarde del acontecimiento él presenció la función de cinematógrafo del teatro Olimpia en compañía del interfecto Miranda, y de allí salieron, juntos, en completa armonía, hasta la plaza de San Martín, donde tuvo lugar el fatal desenlace.

La película que exhibieron esa tarde en el Olimpia versó sobre riñas, puñaladas y muertos; y este detalle, al parecer baladí, puede tener mucho valor en la génesis y culminación de la tragedia.

El cinematógrafo —que siempre debiera ser vehiculo de educación, de buena enseñanza y de cultura intelectual y moral, o cuando menos de solaz y distracción amena y sana— muchas veces es estímulo de los malos instintos, de las bajas pasiones, de los degradantes vicios, de las perversas costumbres y de la escandalosa inmoralidad, porque, como ese género de creaciones atrae espectadores por el poder seductor de la curiosidad y del sensualismo, los usufructuarios del negocio se preocupan especialmente de los provechos utilitarios sin percatarse mucho ni poco de los estragos sociales que esas exhibiciones puedan fomentar.

Según el temperamento, el carácter, la inclinación y la constitución psicopática, y también hasta en adolescentes normales, esas representa-

ciones, que llegan al intelecto por los dos sentidos que más vivamente impresionan el sensorio, ejercen en el psiquismo influencias diversas de conformidad con sus tendencias. En unos individuos despierta sentimientos de compasión; en otros de temor; en otros de ira; en otros de imitación y en otros, sugerencias intensas que pueden llevarlos a impulsiones violentas. Entendiendo por sugestión no el concepto popular de advertir, insinuar, aconsejar, sino el determinativo adoptado por Babinski de hacer ejecutar, o hacer aceptar un acto manifiestamente irrazonable; y entendiendo por impulsión el fenómeno psíquico, casi siempre inconsciente, de puro automatismo cerebral, que se manifiesta en cada individuo por actos de una misma tendencia, sin intervención de la personalidad.

¿Presentimiento u obsesión?.—Preguntamos a Ortiz por qué llevaba cuchillo esa tarde, o si era su costumbre portarlo cada vez que salía a la calle, y nos contestó que nunca usaba armas, que esa tarde lo llevaba porque tuvo el presentimiento de que alguien lo atacaría.

Una persona normal teme ser ofendida cuando hay antecedentes que motiven esa agresión, en cuyo caso la idea cautelosa, el presentimiento, es actividad intelectual que preve, fundadamente, lo que puede suceder.

Otras veces, un individuo comete, a solas, un delito o una falta y, por consiguiente, sin testigos que lo delaten. Pero súbitamente le asalta la desconfianza de que pueda ser descubierto porque, casi sin darse cuenta, se ha infiltrado en su espíritu la duda de que alguien lo hubiera observado, o que algún signo de su identidad hubiera quedado en el paraje del suceso. Esa duda permanente es como resonancia interior que más tarde puede trocarse en percepción clara, y hacer sentir como seguro lo que vanamente pretendía ocultar.

Una idea puede aparecer en la mente a la manera de anuncio o profecía de un hecho futuro, o de otro que ya sucedió pero que no ha llegado a la conciencia por los medios naturales, sensoriales o racionales de alcanzarlo. En ambos casos esas ideas repentinas, hasta inauditas, que relampaguean en la mente y afectan los sentimientos espirituales; que parecen inconexas o errantes, no lo son ciertamente: son creacio-

nes conscientes de la fantasía o inventos de la imaginación sobre aportes del inconsciente o del subconsciente, sin que la razón pura haya intervenido en su elaboración. Las ideas proféticas, los vaticinios humanos, no son destellos espontáneos del intelecto sino formas sutiles de agüeros, interpretaciones absurdas con base en alguna rara coincidencia que pretende generalizarse cuando quiera que las circunstancias se repiten y que se imponen a los ignorantes con el furor de la tradición y del misterio.

Estos y muchos otros procesos análogos ocurren en la esfera de las actividades intelectuales sin que se trate de irradiaciones misteriosas, ni de ondas hertzianas anímicas, ni de fenómenos antinaturales, ni de cuentos mitológicos sino deducciones o inducciones que la mente expresa, aporóxicamente, es posible, quizás hasta en sueños, de realidades concretas. Que la conciencia acoge o rechaza según las apreciaciones de la propia sindéresis.

Un intelecto sano, equilibrado, con buena nutrición espiritual y material, sorprendido por el mariposeo de esas ideas ancestrales no les da importancia, no las fija, las rechaza de plano y desaparecen sin dejarle ninguna inquietud.

Pero en los individuos de constitución psicopática, muchas de esas ideas no son presentimientos sino intuiciones morbosas, percepciones íntimas, claras y efectivas de una verdad: en otras palabras, son obsesiones o alucinaciones mentales. Y el paciente cree en ellas, siente su existencia de una realidad psíquica o física, y se apresta contra la amenaza; o se aleja, huye del peligro por temor o cobardía.

¿Qué pasó en la mente de Carlos Arturo Ortiz cuando se armó de un cuchillo para ir de paseo? ¿Fue presentimiento, obsesión o alucinación? No pudo ser presentimiento, porque de serlo lo habría analizado, lo habría estudiado; habría pasado revista a su conducta, a sus actos, a sus relaciones sociales y se habría convencido a sí mismo de que ese movimiento interior era infundado. No fue por obsesión ni por alucinación, porque no hemos encontrado en Ortiz síntomas de las psicosis, ni de las psicopatías en que aparecen delirios, obsesiones, alucinaciones u otros trastornos similares, y por esa razón consideramos que no fue-

Pablo A. Litnás.

ron alucinaciones las que pusieron el arma en las manos del sindicato.

¿Se armó por desconfianza o por fundado temor? ¿Hubo premeditación, o delincuencia ocasional, o defensa personal, u homicidio vulgar? Para responder a estas preguntas tendríamos que forzar el círculo de nuestro mandato, y, como la ley ha dispuesto que sea otra corporación quien decida esos puntos, dejamos abiertos los interrogantes para que los resuelva la entidad que tiene el deber de hacerlo.

En resumen: Carlos Arturo Ortiz no es alcoholado crónico, ni epiléptico, ni demente, ni degenerado psíquico, ni esquizofrénico, pero manifiesta una constitución psicopática compleja o combinada. Con salientes rasgos hiperemotivos y egocéntricos es muy notoria su hipotrofia moral y su impulsividad, y por consiguiente es un sujeto peligroso; pero como es joven, una disciplina estricta, una dirección apropiada y una educación regida por la moral cristiana, pueden sofrenar y modificar sus inclinaciones y hacerlo un hombre útil a la sociedad.

Bogotá, 1943.

*(Estudio cedido especialmente para
"UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVARIANA").*